

12331

Quito, 17 de Julio del 2015

Señor.

PABLO JOSELITO CASTAÑEDA CARRERA

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Universal de fecha 15 de Julio del año 2015, decidieron los accionistas de la Compañía MICOGUANTA COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A., nombrarle para el cargo de Presidente, funciones que las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Compañía.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución Celebrada en la Notaria Del Cantón Rumiñahui, del Dr. Carlos A. Martínez Paredes, de fecha 11 de Diciembre del 2012, e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de Marzo del 2013.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,



Sr. CARLOS JOAQUIN CARDENAS SANTILLAN
GERENTE GENERAL

Yo, **PABLO JOSELITO CASTAÑEDA CARRERA**, Acepto el cargo para el cual fuera electo como **PRESIDENTE** de la Compañía MICOGUANTA COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A. Quito, 17 de Julio del 2015.



Sr. PABLO JOSELITO CASTAÑEDA CARRERA
C.C. 170659508-7
PRESIDENTE

E. 169343



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 53279



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36937
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12338
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MICOGUANTA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTAÑEDA CARRERA PABLO JOSELITO
IDENTIFICACIÓN	1706595087
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 829 DEL: 11/03/2013 NOT. CANTÓN RUMIÑAHUI, DEL: 11/12/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL